

## Prólogo

Es tradición entre los filólogos, historiadores de la lengua e investigadores de la dialectología estudiar los textos y las variedades lingüísticas del espacio en que aquellos están radicados, y cae dentro de toda lógica que en las universidades leonesas se estudie el leonés, el aragonés en las de Aragón, o los textos riojanos en La Rioja. En cambio, Madrid ha quedado, tradicionalmente, en tierra de nadie, por la creencia implícita de que sus soluciones lingüísticas son menos diferenciales que las de otras áreas, que sus textos representan una tradición estandarizada desde antiguo, y que en la dialectología actual e histórica apenas merecen atención, por identificarse de lleno con el español estándar. Nada más lejos de la verdad. Estudios recientes han querido rescatar las peculiaridades de los pueblos de la llamada, desde el siglo XV, «tierra de Madrid», y han sacado a la luz ruralismos todavía vivos. Es verdad que la influencia de la capital ha limado no pocas diferencias lingüísticas, y hoy lo rural pervive seguramente peor que en otros espacios cercanos, como La Mancha. Así parece mostrarlo *el Atlas de Castilla-La Mancha (ALECMAN)* (Moreno Fernández y García Mouton 2002) frente al *Atlas Dialectal de Madrid (ADiM)* (García Mouton y Molina Martos 2015). Es cierto también que con el paso del tiempo casi puede decirse que en no pocas regiones los usos rurales ha desaparecido o están a punto de hacerlo con la generación de los actuales abuelos.

Estas muestras de la pervivencia de unos usos históricos quedan aisladas sin la reconstrucción de un marco que las explique, que permita conocer sus raíces, si son autóctonos en ese territorio o, por el contrario, forasteros. En este sentido, un aspecto que se ha rastreado ampliamente es la conexión de la variedad madrileña con el espacio limítrofe (Sánchez-Prieto Borja y Vázquez Balonga, 2018). La reconstrucción del habla madrileña en el pasado cuenta con una limitación fundamental: la ausencia de fondos documentales para muchas etapas y espacios. La etapa medieval, dejando aparte los fueros de Madrid (Lapesa *et al.* 1994) y de Alcalá (Torrens Álvarez 2002) está muy escasamente representada (Torrelaguna, Alcalá de Henares, Chinchón) y no siempre por piezas que reflejen usos autóctonos en registros no forma-

les. Algunos municipios conservan documentación a partir de los siglos XVI y XVII, como El Escorial, Hoyo de Manzanares o Moralzarzal, del XVIII, como Buitrago de Lozoya, o solo desde el XIX (Cadalso de los Vidrios o Parla, por citar algunos ejemplos)<sup>1</sup>.

Un proyecto como este nos ha obligado a recorrer los cuatro puntos cardinales de la Comunidad de Madrid, con su idiosincrasia dentro de la misma región administrativa, y siempre bajo parámetros diferentes, tanto en el ámbito urbano como rural. Precisamente, lo madrileño se ha vinculado desde el siglo XVI a la ciudad, de ahí que el intento de recuperación de una variedad lingüística madrileña autóctona en lo que queda de mundo rural resulta casi paradójico si se contrapone a lo que tradicionalmente se ha considerado el habla de Madrid, asociado a lo «castizo» o popular madrileño, a la tradición de los majos<sup>2</sup>. El habla popular se ha reflejado en el teatro, como hace ya Ramón de la Cruz, los autores de sainete que le siguieron y, con mucha más fineza y detalle, Galdós. Pero, al fin y al cabo, se trata de reconstrucciones literarias, de la forja, no constante, ni muchos menos, de un «idiolecto» del personaje para poder caracterizarlo como tal, por su grado de cultura, como en el caso de Fortunata, lo cual resulta del todo relevante en su construcción, pues da a este verosimilitud.

Y este era, hasta hace poco, el alcance último de la reconstrucción histórica del habla de Madrid, pues, más allá de los personajes y sus creadores, poco o nada se ha logrado precisar sobre los usos populares madrileños en época pasadas a partir de testimonios que no fueran literarios. Una novedad llamativa, bien que remonte ya a algunos años atrás, consistió en que una documentación de carácter singular, la de la Inclusa de Madrid (Sánchez-Prieto Borja y Flores Ramírez 2005), ponía ante los ojos, aunque de manera sucinta, un habla popular con rasgos del todo inesperados, e incluso poco creíbles como propios del habla madrileña. Esta impresión inicial se ha visto del todo corroborada al aflorar la riquísima documentación de la Hermandad del Refugio (Sánchez-Prieto Borja y Vázquez Balonga 2017), plena de rasgos de habla extraordinariamente avanzados. Es esta misma realidad del habla madrileña la que causa asombro por sus desviaciones de la norma a un personaje sevillano

<sup>1</sup> En algunos casos, además, la documentación es escasa. En Cadalso de los Vidrios solo se conserva un libro de actas municipales de finales de la década de 1890 y en Parla, otro de los años 1816-1817.

<sup>2</sup> En Autoridades (1734) ya se recoge de esta manera: «El hombre que afecta valentía y guapeza en sus acciones. Comúnmente se llama así a los que viven en los arrabales d'esta corte». Según el *DCECH*, se asocia a *majo* 'mazo'.

(Don Patricio, en el sainete *Los madrileños adoptivos*, de Antonio González de León, compuesto en 1790), cuando Sevilla y el habla de los «jándalos» era considerada ya entonces el paradigma de la innovación lingüística.

Un estudio como este no podía quedarse en los rasgos lingüísticos que atestiguan los documentos inéditos, también porque solo así no podrían entender sin valorarse dentro de la historia del habla madrileña. Para entender los textos, ha sido necesario reconstruir el paisaje urbano de las personas que aparecen en los documentos, cuyas vidas se mueven continuamente entre lo prosaico y lo novelesco. Madrid, con sus calles, casas y buhardillas («casas palomares, a decir de un personaje de *Los madrileños adoptivos*), está presente en todos los escritos aquí examinados. Ese Madrid conforma, pues, un espacio humano en el que tanto lugar había para el ejercicio de la beneficencia, tal y como esta se entendía en épocas pasadas.

\* \* \*

Este libro no hubiera podido llevarse a cabo sin colaboración de los archiveros y archiveras, y empleados municipales, que han puesto a nuestra disposición los fondos documentales custodiados en sus archivos, y que con su conocimiento de los mismos nos han orientado en la búsqueda de aquellas piezas que mejor podían servir para nuestros objetivos.

Tampoco hubiera sido posible concluir esta publicación sin la convocatoria de proyectos de investigación de la Comunidad de Madrid de 2015. Es más, probablemente ni siquiera la hubiéramos planteado, pues la oportunidad de recuperar los fondos de los archivos madrileños surgió gracias a ella. La unión de equipos de investigación orientados a la recuperación y estudio del patrimonio documental del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de las universidades Complutense y de Alcalá permitió plantearse el objetivo ambicioso de elaborar un corpus lingüístico con piezas de entre los siglos XIII y XIX que diera lugar a un Atlas Lingüístico Diacrónico e Interactivo de la Comunidad de Madrid (ALDICAM), en el que se pudieran visualizar de manera inmediata, gracias a una aplicación informática expresamente elaborada, los usos lingüísticos encontrados en los documentos emitidos en una fecha y localidad. De esta manera, es posible hacerse una idea inmediata de la distribución geográfica de las variantes empleadas en la Comunidad de Madrid<sup>3</sup>.

Los objetivos del proyecto ALDICAM no se agotan, con todo, en el estudio de las diferencias geográficas internas a lo largo de la historia del habla

<sup>3</sup> Para una mayor información sobre el proyecto, así como para el acceso al corpus y a la aplicación del *Atlas*, puede verse <<http://aldicam.blogspot.com/>>.

de la Comunidad, sino que atienden, muy especialmente a la variación sociolingüística. Precisamente, motivo constante de nuestras pesquisas en los archivos ha sido recuperar documentos elaborados por personas de nivel cultural medio y bajo, para ampliar así la visión de la lengua histórica de los madrileños.